

## Las bibliotecas municipales son algo más que meras salas de estudios

El 8 de mayo nos enteramos por las noticias de la web municipal y de las redes sociales que la candidata a la alcaldía y actual Concejala de Servicios Públicos, Natalia Chueca, anunciaba la apertura de las bibliotecas de Ricardo Magdalena y Benjamín Jarnés entre las 21:00 y las 02:00 de la madrugada para facilitar el estudio en periodo de exámenes (desde el 15 de mayo hasta el 7 de julio). Esta decisión no se ha consultado con el personal técnico del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas; pero tampoco se ha comunicado ni a la plantilla ni a la representación sindical. Una vez más, desde el Ayuntamiento se toman las decisiones de forma unilateral y despreciando tanto a los trabajadores como a sus representantes.

En alguno de los medios, leemos que será personal de inserción quien se encargue de prestar este servicio. Desde CCOO no estamos en contra de la inserción, pero ésta debe llevarse a cabo a través de la oferta de empleo reservando el cupo marcado por ley para este fin.

Tampoco nos oponemos al aumento de apertura del servicio bibliotecario, siempre y cuando se aumente de plantilla y se contrate a través de la bolsa de empleo generada por la última oposición.

Y no nos malinterpretéis, no queremos desterrar a los y las estudiantes de nuestros centros, ni estamos en contra de que las bibliotecas amplíen sus horarios de apertura, sólo queremos que se reflexione sobre:

1. Si sólo hay que dar servicio a quienes únicamente necesitan tener una mesa, una silla, calefacción o aire acondicionado, o a toda la ciudadanía.
2. Si se quiere ampliar la apertura de las bibliotecas para ofrecer el conjunto de sus servicios hágase contratando personal mediante un aumento de la plantilla y dotando a los centros del contenido y de las infraestructuras necesarias. Recordemos que seguimos sin contar con WIFI, algo que llevan años pidiendo tanto los estudiantes y como el resto de nuestros usuarios y que no se han apresurado a resolver.

Los y las estudiantes demandan más espacios para el estudio. Esto es una realidad, pero no son las bibliotecas municipales quienes deben dar respuesta a este problema sino el ámbito educativo. El propio Ayuntamiento de Zaragoza ya empezó a ceder espacios para el estudio en algunos centros cívicos y en el Museo del Fuego. Esta iniciativa puede extenderse a toda la red de Centros Cívicos, que tiene un amplio horario de apertura, incluyendo festivos y fines de semana, y que además está atendida por personal municipal; lo que supone un gasto cero.

Las Bibliotecas Públicas Municipales de Zaragoza están dotadas de puestos de consulta en su mayoría empleados como puestos de estudio, hecho que no debe interpretarse como una obligación de ofrecer este servicio. Cuesta mucho conseguir que la ciudadanía conciba la Biblioteca como un servicio completo, cercano, moderno y no como una simple sala de estudio o templo del silencio. Medidas como la suya perjudican seriamente el trabajo diario que a lo largo de muchos años hemos desarrollado los y las profesionales del ámbito bibliotecario municipal; por no decir que se desvirtúa a la plantilla bibliotecaria que trabaja en estos centros, ya que no son meros vigilantes de sala.

Finalmente, sería deseable que el PP hiciese un ejercicio de memoria y se trasladase a 2017, cuando el Ayuntamiento gobernado por ZEC planteó una propuesta similar. Entonces el PP se opuso, apoyando la argumentación de la representante de los trabajadores, a través las intervenciones del concejal José Antonio Senao.

